



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PROCESO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Código: PA01-PR08-F02

Versión: 1.0



Sistema Integrado
de Gestión Distrital

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y COMPORTAMIENTO DEL TRÁNSITO

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
810	10		ACTAS										
810	10	4	Actas de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial	PM03		5	15	X					Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Evidencia de la toma de decisiones de entidades del gobierno distrital en torno a la problemática de seguridad vial con el propósito manifiesto de aunar esfuerzos por reducir la accidentalidad en la ciudad de Bogotá Conservación total: una vez se hallan extinguido los valores primarios esta serie documental se enviará al archivo histórico en su totalidad.
			Comunicación oficial de citación a reunión										
			Acta										
			Listado de asistencia										
			Anexos										
810	40		CONCEPTOS TECNICOS	PM03									
810	40	2	Conceptos técnicos de medidas de gestión de tráfico	PM03	PR10	2	8				X		Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Testimonio de la formulación de medidas de gestión de tránsito a bajo costo para prevenir y reducir la accidentalidad en segmentos viales de las ciudad Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se transferirá al archivo histórico una muestra compuesta por los expedientes documentales completos producidos cada dos años.
			Solicitud de medidas para regular el tránsito										
			Comunicación interna remisoría de solicitud										
			Comunicación interna remisoría de concepto										
			Concepto técnico										
			Respuesta a solicitud de medidas de regulación del tránsito										
810	40	8	Conceptos técnicos sobre estudios de tránsito IDU	PM03	PR02 / PR09	2	13	X					Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Fuente primaria para evaluar a lo largo del tiempo el impacto en el tránsito de vehículos, peatones y ciclo usuarios de las diversas obras de infraestructura vial que se han erigido en la capital Conservación total: Una vez agotados los tiempos de retención se transferirán al Archivo de Bogotá en su totalidad.
			Solicitud de concepto sobre el estudio de tránsito IDU (comunicación oficial recibida, interna o por correo electrónico)										
			Estudio de Tránsito (ET)										
			Planilla de control de estudios de tránsito										
			Acta de reunión										
			Listado de asistencia										
			Solicitudes de requerimientos a entidades										
			Solicitud de requerimientos internos										
			Respuesta a solicitud de requerimiento										
			Respuesta a solicitud de concepto técnico sobre estudio de tránsito										
			Concepto técnico										



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PROCESO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Código: PA01-PR08-F02

Versión: 1.0



Sistema Integrado
de Gestión Distrital

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y COMPORTAMIENTO DEL TRÁNSITO

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
810	40	9	Conceptos técnicos sobre estudios de tránsito POT	PM03	PR02 / PR09	2	13					X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Se aprecia como los proyectos arquitectónicos y urbanísticos generan transformaciones a nivel local en la ciudad y las estrategias para facilitar el desplazamiento de las personas hacia adentro y fuera de los complejos de vivienda, administrativos o comerciales Selección: Se transferirá al archivo histórico una muestra compuesta por los expedientes documentales completos producidos cada tres años.
			Solicitud de concepto sobre el estudio de tránsito o de demanda de atención de usuarios (comunicación oficial recibida, interna o por correo electrónico)										
			Estudio de Demanda y Atención de Usuarios (EDAU)										
			Estudio de Tránsito (ET)										
			Planilla de control de estudios de tránsito										
			Acta de reunión										
			Listado de asistencia										
			Acta de asesoría previa (opcional)										
			Visita de Campo (opcional)										
			Registro Fotográfico (opcional)										
			Solicitudes de requerimientos a entidades										
			Respuesta a solicitud de requerimiento										
			Respuesta a solicitud de concepto técnico sobre estudio de tránsito										
			Concepto técnico										
810	90		INFORMES										
810	90	13	Informes a entes de control			2	8					X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Consolidan información sobre el desarrollo y funcionamiento de la entidad respecto a los parámetros del control interno Selección: Se conservarán y transferirán al Archivo Histórico, únicamente los informes consolidados anuales de la dependencia.
			Solicitud de informe (comunicación oficial o por correo electrónico)										
			Informe (Comunicación oficial interna de respuesta)										
			Soportes										
810	90	42	Informes a otras entidades			2	8					X	Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta la reacción que tienen los diferentes grupos y estamentos de la sociedad civil en relación con las medidas tomadas por la entidad tendientes a lograr una movilidad sostenible en la ciudad Selección: Una vez cumplidos los tiempos de retención será transferida al archivo histórico una muestra conformada por el 3% de la producción total generada cada tres años
			Solicitud de informe (comunicación oficial o por correo electrónico)										
			Informe (Comunicación oficial interna de respuesta)										
			Soportes										



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Código: PA01-PR08-F02

Versión: 1.0



Sistema Integrado
de Gestión Distrital

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y COMPORTAMIENTO DEL TRÁNSITO

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
810	90	45	Informes de accidentalidad	PM 01	PR 18	2	8	X					Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. A lo largo del tiempo estas estadísticas se constituyen en insumo para determinar zonas de accidentalidad en la ciudad y sus posibles causas además de las configuraciones sociológicas y culturales de las personas que viven o transitan los diferentes lugares Conservación total: Una vez se agoten los valores primarios será transferida en su totalidad al Archivo de Bogotá
			Solicitud de información estadística de accidentalidad de ciertos tramos de la ciudad (Comunicación oficial interna recibida o por correo electrónico)										
			Comunicación oficial remisoría de estadísticas de accidentalidad vial Informe (CD información o mapas requeridos)										
810	90	66	Informes de gestión			2	8				X		Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Documenta la articulación de la gestión institucional respecto a los planes de funcionamiento de la entidad en relación con los planes de desarrollo de los gobiernos distritales Selección: Se conservarán y trasladarán al archivo histórico únicamente los informes anuales derivados de programas ejecutados
			Solicitud de informe (comunicación oficial o por correo electrónico)										
			Informe (Comunicación oficial interna de respuesta) Soportes										
810	130		PACTOS DE MOVILIDAD			2	8	X					Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Se constituyen en un testimonio del conjunto de acciones planeadas y organizadas entre sectores de la sociedad civil con el propósito de promover hábitos y comportamientos preventivos en los diferentes usuarios de la vía, para reducir la accidentalidad vial Conservación Total: Una vez se hallan extinguidos los valores primarios esta serie documental será transferida al archivo histórico en su totalidad
			Acta de reunión										
			Solicitud de estadísticas de accidentalidad										
			Respuesta a solicitud de estadísticas										
			Solicitud de aportes al Pacto										
			Respuesta a solicitud de aportes										
			Documento técnico del Pacto Pacto de movilidad Comunicación remisoría del pacto de movilidad										
810	145		PLANES	PM03	PR03								
810	145	6	Planes de manejo de tránsito de alto impacto	PM03	PR03	2	13				X		Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Fuente de información para seguir la expansión de la infraestructura vial o la acometida de servicios públicos en vías de la malla arterial principal que afectan a varias localidades de la ciudad y las estrategias temporales que son planteadas para evitar traumatismos en el tránsito Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se transferirá al archivo histórico una muestra compuesta por el los expedientes documentales completos producidos cada cinco años
			Solicitud de aprobación de Plan de Manejo de Tránsito										
			Plan de Manejo de Tránsito										
			Planilla de registro de planes de manejo de Tránsito										
			Acta de Reunión (Opcional) Listado de asistencia (Opcional)										

42



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PROCESO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

Código: PA01-PR08-F02

Versión: 1.0



Sistema Integrado
de Gestión Distrital

ENTIDAD PRODUCTORA: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y COMPORTAMIENTO DEL TRÁNSITO

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
			Concepto técnico									
			Planilla de registro de planes de manejo de tránsito									
			Informe consolidado de reportes de obra									
			Registro fotográfico (opcional)									
			Solicitud de verificación de licencia de excavación al IDU (correo electrónico)									
			Respuesta a la solicitud de verificación de licencia de excavación del IDU (correo electrónico)									
			Comunicación interna remisoría de conceptos PMT (correo electrónico)									
			Comunicación externa remisoría de conceptos PMT (correo electrónico)									
810	175		PROGRAMAS									
810	175	3	Programa de educación en seguridad vial	PM03	PR01	2	8					X
			Informe de Accidentalidad vial									
			Comunicación interna remisoría									
			Ficha de diseño de campaña pedagógica									
			Acta de reunión									
			Listado de asistencia									
			Plan de trabajo									
			Solicitud de asignación de personal para campaña en vía									
			Informe de seguimiento de la campaña									

Ley 594 de 2000, art. 22 y Decreto distrital 173 de 2004, art. 3o, Acuerdo 39 AGN de 2002 art. 1 y Acuerdo 004 de 2013 art. 15. Testimonio de acciones pedagógicas de formación e información, con el propósito de promover hábitos y comportamientos preventivos en los diferentes usuarios de la vía para reducir la accidentalidad vial Selección: Una vez extinguidos los valores primarios se transferirá al archivo histórico una muestra compuesta por los expedientes documentales completos producidos cada dos años

<p>CONVENCIONES</p> <p>CT: Conservación Total E: Eliminación MT: Medios Tecnológicos S: Selección</p>	<p>RESPONSABLE DE GESTION DOCUMENTAL: HORTENSIA MALDONADO RODRIGUEZ</p> <p>FIRMA: </p>
	<p>DIRECTORA ADMINISTRATIVA: ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL</p> <p>FIRMA: </p> <p>Acta del Consejo Distrital de Archivos: Acta N°03 del 26 de junio de 2015</p>

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos